Sra. Loda.

MAGDALENA DEL ROCIO RUIZ JEREZ

De mi consideración:

Por el presente tengo el agrado de comunicarle, que en sesión extraordinaria del DIRECTORIO de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TERRESTRE COMERCIAL DE CARGA PESADA UNION DE PILLAREÑOS S.A., legalmente reunida el 17 de Noviembre del 2015. RESOLVIÓ por unanimidad, designarle GERENTE GENERAL de la referida Compañía, por el período estatutario de dos años. En tal virtud, a más de las facultades señaladas en la Ley y en el estatuto, le corresponde ejercer, individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

El estatuto de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TERRESTRE COMERCIAL DE CARGA PESADA UNION DE PILLAREÑOS S.A, n donde se detallan sus atribuciones consta en la escritura pública de constitución celebrada en la notaria octava del cantón Ambato del Dr. Franklin Villalva el martes 5 de febrero del año 2013, inscrita en el registro mercantil del Cantón Pillaro, con el número (1), el 21 de marzo del 2013.

Por la atención que brinde a la presente le anticipo mis más sinceros agradecimientos.

PATO ECUPO

Atentamente
Héctor Raúl Aucapiña Gordón
1708271935
PRESIDENTE



Yo, MAGDALENA DEL ROCIO RUIZ JEREZ, portadora de la cedula de ciudadanía número 1802002277. De nacional ecuatoriana, domiciliada en el Cantón Pillaro, provincia de Tungurahua, ACEPTO, el nombramiento de GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑA DE TRANSPORTE TERRESTRE COMERCIAL DE CARGA PESADA UNION DE PILLAREÑOS S.A.

Pillaro, 17 de Noviembre del 2015

MAGDALENA DEL ROCIO RUIZ JEREZ

1802002277

GERENTE GENERAL

NOMBRE: MAGDALENA DEL ROCIO RUIZ JEREZ

Nº. CEDULA: 1802002277

DOMICILIO: Cantón Pillaro, Provincia de Tungurahua

TELEFONO: 0995338649



REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN SANTIAGO DE PÍLLARO Razón de Inscripción

CERTIFICO: Que el presente nombramiento de Gerente General de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TERRESTRE COMERCIAL DE CARGA PESADA UNION DE PILLAREÑOS S.A. queda inscrito con esta fecha en el Libro de Registro Mercantil (Nombramientos), bajo la partida número VEINTE Y TRES (23).

Píllaro, 20 de Noviembre del 2015.

Dr. Estuardo Nuñez Castillo Registrador de la Propiedad y Mercantil (e)





> Ma. Piedad Martinez S. ABOGADA NOTARIA 4ta AMBATO

> > 0 1 DIC 2015

Registrate Dasyr?